

ADENDA N°1

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA LICITACIÓN PÚBLICA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PERSENCIAL No. 003 DE 2019

OBJETO: Suministro e instalación de bienes tecnológicos (Hardware y software) en desarrollo del proceso de modernización del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y el plan estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación.

PRESUPUESTO OFICIAL: Quinientos treinta millones, seiscientos noventa y nueve mil, ochocientos dos pesos m.l. (\$ 530.699.802) IVA incluido.

PLAZO: Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Nota: El plazo establecido no podrá superar la vigencia fiscal 2019, de conformidad con el principio de anualidad Estatuto Orgánico de Presupuesto.

El Instituto de Cultura y Patrimonio Antioquia, con fundamento en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la identificación del Riesgo en los Procesos de Contratación - M-ICR-01, expedido por Colombia Compra Eficiente, y con base en la Audiencia de Asignación de Riesgos adelantada en el presente proceso de contratación, procede modificar el numeral 1.7 del Pliego de Condiciones definitivo en el sentido de actualizar la Matriz de Riesgos, la cual quedará así:

Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causa (Origen del riesgo o del suceso)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en la planeación y construcción de estudios previos para el desarrollo de procesos contractuales	Falta de una secuencia lógica de controles en la etapa de planeación	No satisfacción de la necesidad real de la entidad, durante la ejecución del contrato.	1	2	3	d,e
2	General	Externo	Planeación	Operacional	Documentación incompleta o con contenido deficiente	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos, falta de documentos	Posible hallazgo por un organismo de control.	2	1	3	d



3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o cumplimiento deficiente de las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el contrato.	Dificultades en la ejecución del contrato	b: No satisfacción de la necesidad de la entidad, impactando negativamente la ejecución de los programas y proyectos. Retraso o incumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Entidad.	3	4	7	b,d
4	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Estimación inadecuada de los costos	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de su oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, que afecte el equilibrio económico del contrato celebrado.	Aumento en el valor establecido para la adquisición de los bienes.	2	1	3	d
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Debilidades en la actividad de interventoría del respectivo contrato.	Incumplimiento del objeto contractual	3	3	6	d,e
6	Específico	Externo	Ejecución	Operación	Fallas en la operación de bienes y/o servicios suministrados	Fallas en el software o hardware de los equipos	Afectación a los usuarios internos y externos que hagan uso de estos elementos.	3	5	8	d,e
7	Específico	Externo	Planeación	Económico	Aumento en el valor de los bienes y/o servicios por la dinámica económica global	No contemplación por parte del contratista de las variables económicas que afecten el valor de los bienes en el momento del certamen de subasta inversa	Incumplimiento en la entrega de los productos sea hardware o software debido a los cambios en los valores de los bienes a entregar. Afectación a la Institución, funcionarios y procesos que hagan uso de estos elementos tecnológicos.	3	3	6	c,d

N°	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Contratante	D: Revisión técnica, jurídica y financiera de los procesos, antes de su aprobación en comité técnico y de contratación. E: Seguimiento continuo a la ejecución contractual a través de la supervisión.	1	1	2	No	Subdirector Administrativo y Financiero	28/03/2019	06/05/2019	Verificación del Documento de Estudios previos por el Comité Técnico y Comité de Contratación	Annual



2	Contratante	Lista de chequeo y verificación de los documentos que componen la misma por parte del equipo de contratación, controlando vigencia, contenido y calidad de cada documento. Revisión completa de la documentación en comité técnico y de contratación.	1	1	2	No	Equipo de Contratación y Comité de contratación.	28/03/2019	06/05/2019	Verificación, foliación y lleno de la lista de chequeo como procedimiento de obligatorio cumplimiento para proceder a su análisis en comité técnico y de contratación.	Anual
3	Contratista	D: Supervisión y/o interventoría permanente a la ejecución de las obligaciones del contrato. Entrega de Plan de Trabajo e informes parciales de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato. B: Constituir pólizas de cumplimiento	2	3	5	No	Supervisor y/o Interventor designado	21/06/2019	21/09/2019	Seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato, lo cual se refleja en el balance parcial de supervisión y/o interventoría	Mensual
4	Contratista	Realización de Estudio de mercado con cotización y valores actualizados	1	1	2	No	Técnico designado para el proceso.	01/03/2019	06/05/2019	Revisión por parte del supervisor de los valores establecidos en el estudio de mercado de conformidad con las cotizaciones aportadas.	Mensual
5	Contratante	D: Control del cumplimiento de entrega y conformidad de los productos E: Auditorías	2	2	4	No	Subdirector responsable del área.	21/06/2019	21/09/2019	Revisión de cumplimiento de productos para realizar el correspondiente pago.	Mensual
6	Contratista	D: Definición de condiciones adecuadas para la empresa contratista, para asegurar el proveedor idóneo en la prestación del servicio.	2	3	5	No	Subdirector responsable del área.	01/03/2019	06/05/2019	Reportes de novedades	Mensual



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

7	Contratista	D: Aclarar los términos del estudio económico y la probabilidad del riesgo al momento de presentar la propuesta C: Se recomiendan medidas de monitoreo a las condiciones del mercado, al momento de presentar la propuesta y al momento de participar de la puja dinámica en el proceso de subasta inversa	2	2	4	No	Subdirector responsable del área y Comité evaluador	28/05/2019	21/09/2019	Seguimiento a las novedades por la dinámica económica global	Diario
---	-------------	---	---	---	---	----	---	------------	------------	--	--------

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, continúan tal cual fueron establecidas inicialmente.

Medellín, 28 de mayo de 2019